



Venezuela rechaza maniobra de Chile ante la Corte Penal Internacional

Posted on Marzo 28, 2025

(Caracas) Venezuela rechazó hoy en forma categórica lo que denominó absurda farsa del Gobierno de Chile que pretende montar ante la Corte Penal Internacional (CPI).

La Cancillería señaló que la acción chilena está “basada en mentiras y falsedades” que solo existen en la imaginación de quienes han decidido hacer de la política exterior un espectáculo de mala calidad.

Subrayó que la misma sigue la línea política contra Venezuela del difunto Sebastián Piñera, “al mejor estilo pinochetista de creación de operaciones de falsa bandera”.

El Ministerio para Relaciones Exteriores denunció que pretenden llevar un caso aislado a la CPI, alimentado de patrañas, que “no solo es jurídicamente insostenible, sino que revela una supina ignorancia sobre el funcionamiento del sistema internacional y el Estatuto de Roma”.

La Corte Penal Internacional “no es un tribunal que ventila las fábulas fantasiosas de imberbes politiqueros, ni un escenario para montajes mediáticos”, afirmó.

La nota comentó que resulta evidente que las autoridades chilenas “no tienen la menor idea de cómo operan estos mecanismos, o peor aún, que simplemente están dispuestas a deformarlos para alinearse con intereses ajenos a la justicia”.

El Gobierno bolivariano consideró que esta posición no solo carece de fundamentos jurídicos, sino que se sostiene en un odio vicioso contra Venezuela, evidenciando la desesperación por complacer agendas que les ordenan desde Estados Unidos y buscan erosionar la soberanía de los Estados.

“Chile, en lugar de prestarse para maniobras vergonzosas, debería enfocarse en sus propios y graves problemas internos, incluyendo la sistemática violación de los derechos humanos del pueblo mapuche y la represión de la protesta social”, expresó la nota oficial.

Venezuela, remarcó, es un país que puede dar lecciones sobre el respeto a los derechos humanos y la dignidad de los pueblos.

Aseguró asimismo que no aceptarán ataques de quienes han hecho de la violencia institucional una práctica cotidiana y “ahora intentan desviar la atención de sus propias miserias con burdas maniobras políticas”.

Cabe recordar que la Corte Internacional recibió el caso presentado por Chile por el asesinato del ciudadano venezolano Ronald Ojeda.

El Maipo/PL